Porrón Pardo Aythya nyroca

Catalán Morell xocolater Gallego Pato castaño Vasco Murgilari arrea

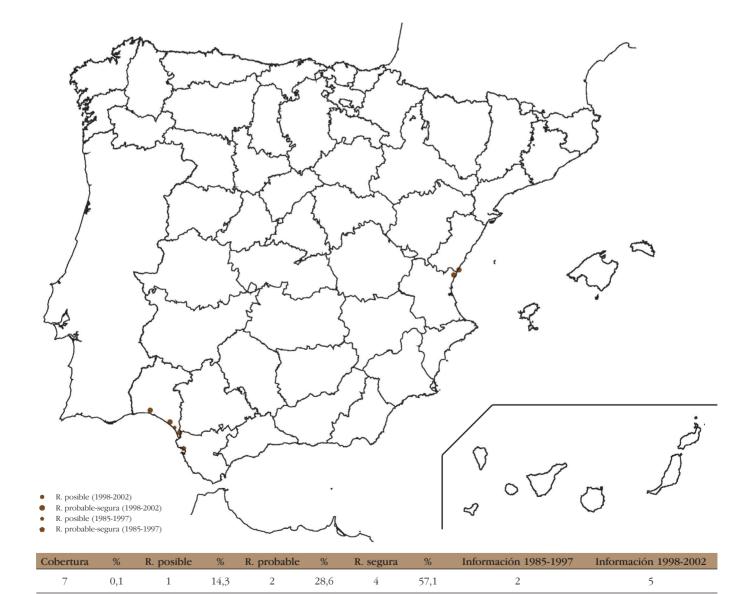


DISTRIBUCIÓN

Mundial. Distribución fragmentada pero amplia, nidifica hacia el este hasta Mongolia y China occidental, y en la mayoría de los países de Europa central y occidental (Tucker & Heath, 1994; Callaghan, 2001). Los que crían en España constituyen una pequeña parte de la población reproductora del Mediterráneo occidental y África occidental (España, Marruecos, Argelia y Túnez), que inverna en esos mismos países y al sur del Sahara en Senegal, Mauritania, Chad, Níger, etc. Sin embargo, muchas de las aves que

invernan en España y Marruecos pueden proceder de centro Europa. Población europea (SPEC 1) estimada en 13.000-20.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Nidifica de forma ocasional en la Península, en las marismas del Guadalquivir y Levante y, en la década de 1990, en Castilla-La Mancha. Hay varias localidades en las que se han registrado aves o parejas durante la época de cría sin confirmar su reproducción (Blanco & González, 1992; Raya, 1993). De 274 registros entre 1970 y 1993 el 50% se realizaron en Andalucía, 17% en la Comunidad Valenciana, 12% en Baleares y 21% en otras





comunidades (datos propios). Utiliza humedales ricos en vegetación emergente, flotante y/o sumergida, especialmente los de agua dulce. Bucea menos, y se asocia más con vegetación emergente que otros porrones (Green, 1995 y 1998a). Aunque Amat & Soriguer (1982) señalan que usa lagunas interiores más que otros tipos de humedales, según el análisis de los registros señalados, el 45% corresponden a marismas costeras y sólo el 35% a lagunas interiores, el 10% a embalses, 3% a graveras y 7% a otros humedales. Recuperaciones de aves anilladas en las décadas de 1960 y 1970 confirman un intercambio con Marruecos y Francia (Oficina de Especies Migratorias, datos propios).

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

Según los datos de este atlas, la población mínima ha sido de 6 pp. en el periodo considerado, aunque no hay información del 14% de las cuadrículas donde se ha citado. Se ha estimado previamente la población nidificante en 1-10 pp. (Purroy, 1997). En Andalucía, Valverde (1960a) señala "unas 500 parejas" en las marismas del Guadalquivir a principios del siglo XX, pero sólo "una docena" en la década de 1950. Entre 1970-1992 se comprobó la cría sólo tres veces (2 polladas en 1984, una en 1987 y otra en 1989 (EBD-CSIC, datos propios; Hecker, 1994). Después de varias sueltas de aves criadas en cautividad entre 1992 y 1996, en lagunas onubenses en Doñana y su entorno, se ha comprobado la cría en las lagunas Acebuche-Huerto-Las Pajas (3 pp. en 1993, 2 polladas en 1994; EBD-CSIC y PND-OAPN, datos propios) y el Charco del Toro (1 pollada en 1997). Además varias aves criaron después de ser soltadas en la laguna del Portil (5 pp. en 1997 y una en 1999 y 2000; Garrido, 2001; EBD-CSIC, datos propios; F. Chiclana, com. pers.). En 2000, otra pareja nidificó en el Estero de Domingo Rubio, Huelva (CMA-Junta de Andalucía, 2001). A principios del siglo XX también criaba en la laguna de Medina (Cádiz), la desaparecida laguna del Torero (Cádiz) y la laguna de Palos, Huelva (Raya, 1993). Su cita como nidificante en embalses jienenses (Calle, 1989) probablemente sea errónea. En la albufera de Valencia criaba en la primera mitad del siglo XX (Dolz et al., 1991; Hecker, 1994). En El Hondo, Navarro (1988) la consideró sedentaria, aunque escasa en algún periodo antes de la década de 1970; cría en 1988 (Blanco & González, 1992), y 1996 (una pollada, D. A. Callaghan, com. pers.). En el Clot de Galvany una pareja crió en 1990



(Dolz et al., 1991). En el marjal del Moro se ha observado desde 1992 (Yuste, 2000c), y cría una pareja en 2001. Criaba regularmente en las Tablas de Daimiel a principios del siglo XX (Raya, 1993). Ha sido citado como nidificante en 1984 (Blanco & González, 1992) y posiblemente en 1991. También se comprobó la cría de una pareja en 1991 en alguna laguna manchega (Blanco & González, 1992) aunque no se puede descartar alguna confusión entre este dato y el de Daimiel del mismo año. Una pareja nidificó en el delta del Ebro en 1962 (Hecker, 1994). Unos 5-40 aves invernan en España cada año (Callaghan, 2001). La mayoría de observaciones de invernantes son de 1-3 ejemplares, pero cabe destacar un registro excepcional de 48 ejemplares en las lagunas de Espera en diciembre de 1989 (Raya, 1993). Ha disminuido mucho antes de la década de 1970, y ha estado en el borde de la extinción como nidificante desde entonces.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

En Peligro Crítico (CR). Su conservación en España depende de su estatus en otros países donde hay poblaciones mayores que están en declive, sobre todo, por pérdida de hábitat (Hecker, 1994; Callaghan, 2001; Green et al., 2002). Este declive probablemente se traduce en una disminución en la llegada de aves a España, especialmente en invierno. También en España la causa más importante de su declive ha sido la destrucción de hábitat (Tucker & Heath, 1994), especialmente la transformación de la mayoría de la superficie de las marismas del Guadalquivir desde la década de 1950 (Saura et al., 2001). En Doñana criaba principalmente en el Caño de Guadiamar y la Madre, que eran mucho más profundos, permanentes y ricos en vegetación emergente (Valverde, 1960a). La pérdida de hábitat en España continúa, y hay sitios importantes con mucho riesgo de perder su valor en los próximos años. Su situación es más delicada que la de la Cerceta Pardilla o la Malvasía Cabeciblanca porque tiene menor tolerancia a la salinidad y la eutrofización, y depende más de la vegetación sumergida. La caza probablemente sea un grave problema (especialmente en Levante), ya que pocos cazadores la distinguen del Porrón Europeo u otros patos cazables y apenas se vigila este aspecto en los cotos. La alta densidad de perdigones de plomo en los sedimentos puede provocar bajas por plumbismo (Mateo et al., 1998). En Andalucía se han soltado aves criadas en cautividad que resultaron en la nidificación de varias parejas en los años siguientes, pero no ha aumentado el tamaño poblacional debido, sobre todo, a la falta de hábitat apropiado. No se han preparado planes de recuperación en las comunidades autónomas donde nidifica. Entre las medidas de conservación propuestas destacan: planes de recuperación en Andalucía y la Comunidad Valenciana; mejora de la calidad, y control de la cantidad, del agua que abastece el Parque Natural de El Hondo; figura de protección eficaz para la laguna de los Tollos (que requiere una restauración); prohibir el uso de perdigones de plomo en todos los humedales, y hacer cumplir la prohibición por vigilancia en los humedales sudalicantinos y las marismas del Guadalquivir; evitar la caza ilegal y ampliar al máximo posible las zonas de reserva en los humedales sudalicantinos; en todo el territorio nacional, prohibir la caza en horas de poca luz en humedales, e introducir un examen obligatorio de identificación de especies amenazadas para cualquiera que pide un permiso de caza de acuáticas, y controlar las piezas abatidas en los humedales sudalicantinos y las marismas del Guadalquivir durante las tiradas.